CONCURSOS REGULARES

Programa:

Ingresar a página de FCEQyN.UNaM.EDU.AR-Secretaría Académica-Carrera (nombre de la carrera) (asignatura)

Reglamentos y formularios (bajar de la página): www: fceqyn.unam.edu.ar/concursos

- 1.- DDJJ
- 2.- Formulario Inscripción
- 3.- Ordenanza Nº 084/21 Reglamento de Concursos
- 4.- Ordenanza 082/17 Régimen de Carrera Docente
- 5.- Resolución CD N° 522/2014 (Complementaria a Ord 033/2013)

Modalidad para la presentación de inscripción y Documentación - Ordenanza 084/2021:

(Enviar SIMULTANEAMENTE la ficha de inscripción y todos los archivos PDF al mail: documentacionconcursofceqyn@gmail.com. Si dentro de las 24hs no se recepciona en forma completa estos dos puntos, será rechazada la inscripción.)

Inscribirse completando el formulario en: https://forms.gle/ecdU9DGpGW1Eptxq9

Luego, bajar el "Formulario de Solicitud de Inscripción", completar, firmar y escanear con firma (Art. 6° - Ord. 084/21)

Art. 7°: enviar al correo electrónico <u>documentacionconcursofceqyn@gmail.com</u> conjuntamente con el formulario de inscripción lo siguiente:

- a) Curriculum Vitae (*)
- b) "Consentimiento Informado" (*)
- c) La información requerida en los siguientes incisos 1, 2, 3, 4, y 5 en formato PDF no editable.(*)
 - (*) Bajar y completar firmar y escanear con firma.-

UNA VEZ RECEPCIONADA POR EL AREA CONCURSOS Y REGISTRADA LA INSCRIPCION (POR MESA DE ENTRADAS DE LA FACULTAD) SE ASIGNARA UN TURNO PARA LA ENTREGA POR PARTE DEL ASPIRANTE DE LO SIGUIENTE:

- 1. Formulario de solicitud de Inscripción
- 2. Documentación probatoria (todas las hojas deberán estar foliadas en la parte inferior)
- 3. Propuesta de desarrollo Institucional (todas las hojas deberán estar inicializadas -media firma- y la última con firma y aclaración)
- 4. Plan de Investigación y/o Extensión (todas las hojas deberán estar inicializadas -media firma- y la última con firma y aclaración)
- 5. Programa de la asignatura o núcleo temático (todas las hojas deberán estar inicializadas -media firma- y la última con firma y aclaración)
- 6. Declaración Jurada

IMPORTANTE: Ante la falta de presentación del documental respaldatoria, en el turno respectivo, se tendrán por no acreditados lo títulos, antecedentes y demás documentales adjuntadas en formato PDF.